



CAJA DE
HERRAMIENTAS

Medios de comunicación y ciudadanías activas. Entre la academia y la televidencia crítica¹

Hernán Rodríguez Uribe

Universidad del Tolima
hrodriguez@ut.edu.co

Comunicador Social y Periodista, Magíster en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana, profesor asistente del Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad del Tolima y miembro del grupo de investigación Comunicación sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad de la misma institución.

Resumen

Para Adela Cortina hablar de ciudadanía activa hace alusión a que en las sociedades mediáticas y democráticas los ciudadanos son los protagonistas de la vida pública o, de lo contrario, se constituyen en nuevos vasallos, nuevos súbditos de los medios de comunicación y sus poderes político y económico (2004, p. 11). Aquí presentamos las opacidades construidas por algunos medios de comunicación colombianos y las estrategias ciudadanas para correr el velo.

Palabras clave: medios de comunicación, ciudadanía activa y opacidades mediáticas

Introducción

El deseo cada vez parece distanciarse más de la realidad cuando vemos que los ciudadanos son los nuevos vasallos y súbditos de los medios de comunicación y no los protagonistas de la vida pública, como plantea la investigadora Adela Cortina.

Para ver esa condición de vasallos nos hemos ubicado desde la orilla de los medios a partir de cuatro estudios de caso en prensa, radio y televisión que se proponen como referentes para este análisis, en los que podemos ver las

diferentes relaciones que se tejen entre los ciudadanos y los medios de comunicación, ya sean de carácter nacional, regional o local.

En tal sentido, nos hemos basado en el análisis de contenido de los noticieros de dos medios televisivos (RCN de cubrimiento nacional y Telepacífico de cubrimiento regional en el suroccidente del país²) y dos de carácter local con influencia en el departamento del Cauca (diario El Liberal y el magazín radial La Franja de la emisora de la Universidad del Cauca³).

Desde la orilla de los ciudadanos que buscan recuperar el protagonismo perdido veremos los resultados del *Diplomado virtual*

1. Esta ponencia fue presentada en el I Congreso Mundial de Comunicación Ibero-Americana, realizado en Sao Paulo, Brasil, del 31 de julio al 4 de agosto de 2011.

2. Los noticieros televisivos seleccionados para la muestra fueron seis de RCN emitidos entre el 18 y el 30 de octubre de 2009 y 15 de Telepacífico que salieron al aire entre el 16 y el 31 del mismo mes y año, y que fueron parte de un proyecto piloto que realizamos con ASCUN/CNTV, como integrantes de la Red Nacional de Observatorios de Televisión.

3. Estos dos medios fueron analizados en el marco de la investigación "Papel que cumplieron dos medios de comunicación del Cauca en la construcción de ciudadanía, en el caso del conflicto de la Universidad del Cauca en 2007", realizado por el grupo de investigación Comunicación para la ciudadanía de Unicomfacaucay que fue terminado en octubre de 2009.

en *televidencia crítica con participación ciudadana* en el que se vincularon 200 participantes del suroccidente colombiano (Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá y Amazonas) entre profesores de instituciones de educación superior, maestros de educación básica y media, estudiantes de últimos semestres de comunicación social o educación y líderes o promotores de organizaciones comunitarias en el marco de lo consagrado por la Constitución Nacional en lo que se refiere a: 1) la corresponsabilidad social, 2) el pluralismo informativo, 3) la participación ciudadana y 4) el uso constructivo de la T.V. como medio democrático al alcance de todos los ciudadanos.

Dos perspectivas, dos realidades, dos miradas que buscan una sociedad de ciudadanos y no de siervos de los medios de comunicación.

Una Orilla

Desde la orilla de los medios veamos los estudios de caso propuestos. Los dos primeros referidos al cubrimiento periodístico que hicieron el diario *El Liberal* y el programa radial *La Franja* de la emisora de la Universidad del Cauca, a propósito del conflicto universitario que se vivió en 2007 en esta parte del país.

Los otros son los noticieros de dos medios televisivos: el canal privado RCN de cubrimiento nacional y Telepacífico de cubrimiento regional, explorados en las emisiones cotidianas de octubre de 2009.

Mirando conflictos

En primer lugar tenemos la Universidad del Cauca (en adelante Unicauca), creada en el año 1827 y que hoy es un ente universitario autónomo del orden Nacional, con 9 facultades, 63 programas académicos de pregrado y 52 de posgrado, integrados por cerca de 16.000 estudiantes, la mayor institución pública de educación superior del departamento por el número de estudiantes en sus programas, la cantidad de empleados de planta y ocasionales o contratistas en la docencia, la administración y los servicios (2.000 aprox.), y

con un presupuesto anual que en 2007 alcanzó los \$100 mil millones, algo así como el 64% del presupuesto del municipio de Popayán que para el mismo año fue de \$157.000 millones aproximadamente.

Esa relevancia por la incidencia en la vida económica, política, social y cultural de la región ameritaría el amplio cubrimiento por parte de los medios de comunicación de mayor alcance e incidencia en el departamento, para que la ciudadanía estuviera informada acerca del desarrollo de los acontecimientos, pues cualquier tipo de desenlace afectaría positiva o negativamente al conjunto de la sociedad payanesa y caucana.

En segundo lugar, tenemos un conflicto aún no resuelto y que ha afectado al conjunto de la universidad pública del país y que generó la movilización nacional que vivimos durante el primer semestre de 2007, motivado por políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 como el autofinanciamiento que se plantea como único horizonte a seguir por las instituciones educativas estatales, obligándolas a establecer su sostenimiento a través del cobro de matrículas no subsidiadas y la venta de servicios de consultoría e investigación.

Asimismo, la exigencia para que las universidades nacionales se comprometan aún más en el cubrimiento de obligaciones de tipo pensional que originalmente ha estado a cargo de la Nación.

El cumplimiento de este mandato ha ocasionado que la universidad pública haya debido cambiar sus objetivos y propósitos, lo que implica la lenta pero segura privatización de los distintos programas y servicios, impidiendo la gratuidad o subsidio de las matrículas de los estudiantes de menos recursos, la existencia de residencias universitarias, el mantenimiento y expansión de programas de becas, y el ofrecimiento de cursos y espacios académicos gratuitos para la comunidad académica y, mucho menos, para la comunidad en general, entre otros efectos.



También se ven obligadas a establecer sus actividades a partir de una asignación del presupuesto nacional condicionada a indicadores de gestión. Elimina, en cierto grado, la autonomía de estos entes al proponer la estandarización de los diferentes programas académicos, lo cual liga los nuevos programas a la presentación de planes financieros de gran envergadura para que el Ministerio de Educación pueda visualizar claramente el autofinanciamiento y aprobar su desarrollo, privilegiando el aspecto económico antes que el educativo.

Además, se establece la financiación de la demanda educativa a través del principio

neoliberal en donde los mismos usuarios deben financiar los costos educativos y la estructura académica. Se exige una mayor cobertura que, en muchos casos, lleva a que los programas no tengan las condiciones de infraestructura física y académica adecuadas para su desarrollo, debido a las características de las zonas en donde se aplica.

En tercer lugar, tenemos al movimiento estudiantil de la Unicauca que al igual que sus similares en el resto del país, ha venido afrontando diferentes e importantes tareas en defensa de la Educación Superior Pública Estatal.

Durante esta coyuntura, cuyo antecedente más cercano es la dura confrontación que se dio en el segundo periodo académico de 2004, se declaró Asamblea General de los estudiantes, en el claustro de Santo Domingo, el día 12 de abril de 2007, de carácter indefinido.

Establecido el proceso asambleario, sus participantes crean grupos de trabajo con el fin de generar discusión sobre diferentes aspectos (económicos, educativos, políticos, estructurales) que afectan el adecuado desarrollo de la universidad pública y plantean un pliego de peticiones frente a éstos, que posteriormente desemboca en la toma de ese claustro, cuyo colofón es la recuperación del espacio institucional por la fuerza pública, lo que concluye esta coyuntura del conflicto pero sin solución a la vista, como se evidencia en las protestas que se han vuelto a revivir en abril de 2011.

- **Hablan los medios**

Esta investigación se realiza a partir de la metodología de Análisis de Contenido, que estudia y analiza la comunicación de una manera sistemática, objetiva y cuantitativa con el propósito de encontrar variables de medición (Wimmer y Dominick, 2001, p. 135), y para ello hemos seleccionado la perspectiva que compara el contenido de los medios con el mundo real, que permite analizar la congruencia de la presentación de los medios y la situación real (p. 137).

Debido a que la investigación se centra en un hecho trascendental para los ciudadanos del departamento, las unidades de análisis de muestreo que se trabajaron se basan en la información periodística del hecho noticioso que constituyó el conflicto de la Universidad del Cauca en 2007, y que fue publicado por el diario El Liberal y emitido por el programa La Franja en la emisora Unicauca Estéreo FM.

Por *información periodística* compartimos lo propuesto por Germán Rey que la entiende como "el texto que contiene un titular (antetítulo, título y subtítulo), un cuerpo informativo (que es la información que desarrolla ese

titular) y unos recursos visuales (fotografías o infografías)" (2004, p. 77).

En el caso de El Liberal, por sus características como diario impreso dedicado a la presentación de noticias, nos centramos exclusivamente en los géneros periodísticos que desarrollan la información noticiosa (noticias, breves, crónicas, reportajes, entrevistas, informe especial), y descartamos los géneros de opinión como los editoriales, columnas de opinión, comunicados a la opinión pública y toda clase de información que no tenga ese carácter. Con respecto al programa La Franja, por ser un programa de OPINIÓN descartamos los que manejan otros formatos como las radiorevistas, que abordaron el tema de manera tangencial.

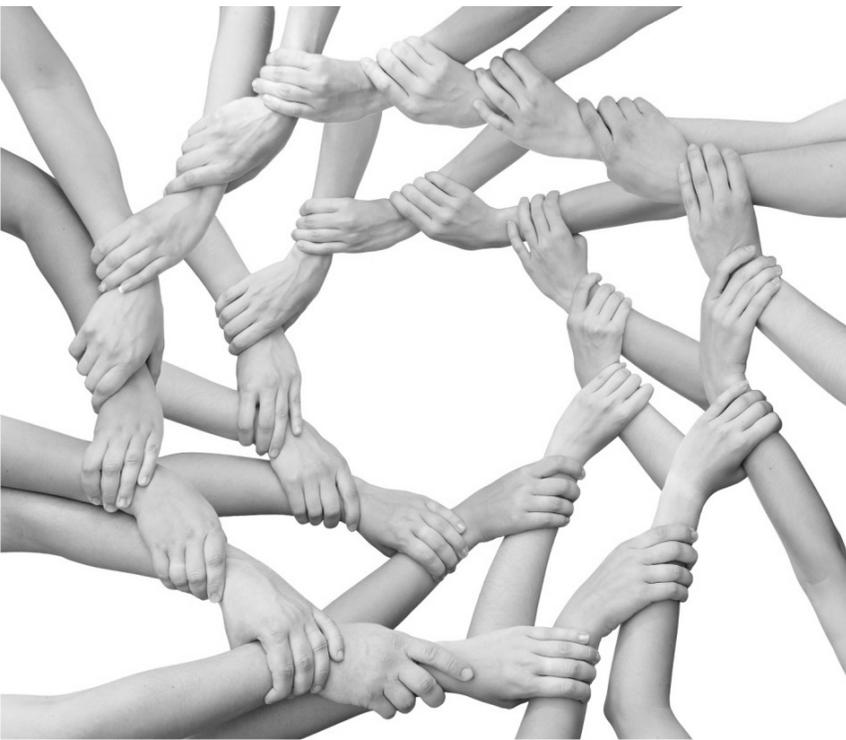
En tal sentido, es de aclarar que la emisora no tenía en ese momento, dentro de su parrilla de programación, noticieros que manejaran el hecho noticioso, sino diferentes programas educativos y culturales.

- **Las opacidades**

Intentando realizar una síntesis de lo encontrado, identificamos los siguientes aspectos que como premisas queremos compartir para el debate en torno a la responsabilidad que tienen todos los medios de comunicación, sean públicos, privados o comunitarios, en la consolidación de una sociedad más democrática, plural e incluyente.

PREMISA 1. Los medios de comunicación le prestan un pobre servicio a la democracia y a la construcción de ciudadanía cuando restringen la información de los conflictos sociales y le quitan densidad al no profundizar en las implicaciones de todo orden que tienen para la vida de las comunidades, ya sea directa o indirectamente.

Aquí retomamos el pensamiento de Altheide referido a que "las noticias son lo que los periodistas definen como tales" (citado en Wolf, p. 216), en clara alusión a la lógica de producción periodística al interior de cualquier medio de comunicación.



Ya decíamos que el medio de comunicación y el periodista detectan los acontecimientos (Martín-Barbero, 2003, p. 90) y los "dramatizan, los producen", los hacen noticiables, cumpliendo así una de las funciones de los medios, que definen Mayorga y León como

...la capacidad de proveer a las audiencias de un mensaje informativo que contempla un mapa conceptual capaz de ordenar, clasificar y organizar los hechos y conflictos... para promover un sentido socialmente aceptado por la mayoría (2007, p. 1).

En palabras de Rodrigo Alsina, a la noticia se le debe atribuir la facultad de crear un "mundo posible" (citado en Mayorga y León).

Alsina habla de tres mundos distintos e interrelacionados que son la base de la construcción discursiva noticiosa:

1. El mundo real: Es la fuente que produce los acontecimientos que el periodista utilizará para confeccionar la noticia, corresponde al mundo de los acontecimientos, hechos, datos y circunstancias que son conocidos por el periodista. A través de este mundo, se puede producir la verificación del mundo posible narrado, en otras palabras, aquí se va a permitir confirmar, invalidar o corregir

la elección del mundo de referencia.

2. El mundo de referencia: Son modelos en los cuales se puede encuadrar el acontecimiento del mundo real. Este mundo permite determinar la importancia social del acontecimiento. Son construcciones culturales que establece el periodista según su enciclopedia. El mundo de referencia escogido para la explicación de un hecho debe ser el de mayor verosimilitud. Es esencial en el estudio de la rutina informativa reconocer el espacio discursivo donde se configura la construcción semiótica de los discursos periodísticos y en concreto la existencia de los mundos de referencia, como uno de los elementos de producción de las noticias. Es fundamental este mundo, porque a partir de éste se van a tener en cuenta unos hechos y se descartarán otros.

3. El mundo posible: El periodista es el sujeto capaz de construir un mundo posible que se manifiesta en forma de noticia. Este corresponde al mundo narrativo construido por el sujeto enunciador a partir del acontecimiento ocurrido en el mundo real y que ha sido valorizado y encuadrado por medio de un modelo que otorga el mundo referencial y, que a su vez, asegura la comprensión del hecho noticioso. El periodista en este mundo, debe desarrollar la veridicción, es decir, el enunciador debe hacer parecer verdad el mundo posible que construye y que, a su vez, se sustenta en los procesos de intertextualidad ejecutado por los actores a modo de corroborar el sentido del discurso noticioso posible (p. 2).

En tal sentido, Alsina afirma que la noticia debe ser entendida como una narración discursiva verosímil, según la siguiente idea:

El enunciador debe hacer parecer verdad el mundo posible que construye. Para ello se vale de las marcas de veridicción que permite crear una ilusión referencial que es condición necesaria para la virtualidad del discurso (p. 2).

Alsina afirma que según esto, la noticia no es un espejo de la realidad, ausente de posturas ideológicas, limitaciones personales y procesos interpretativos realizados por un sujeto, lo que niega, incluso, que la noticia pueda imponer significados y, en virtud de la negación, ésta no sea capaz de promover

una representación mediática a partir de la cobertura que los *mass media* hacen de los múltiples fenómenos sociales, sino el resultado de la interpretación del periodista como eje central de su labor, que apunta a la

...creación de un relato que se encarga de narrar estratégicamente el acontecimiento para que el sentido de las proposiciones discursivas en conjunto con las figuras dispuestas en el texto, procuren establecer una legitimación del contenido que se acepta y apropia, por parte de las audiencias, como un todo coherente (p. 2).

En este punto vemos un conjunto de noticias que aunque son coherentes como narración estratégica, dan cuenta de un "mundo posible" empobrecido por la restricción informativa y por la falta de profundidad en las implicaciones del conflicto referenciado en este estudio.

La democracia se ve afectada en tanto tales restricciones impactan negativamente el conjunto de derechos civiles y políticos que garanticen la participación, entre ellos la información necesaria para la deliberación (García-Marzá, 2002, p. 91).

En el mismo sentido, tales restricciones menguan el poder de intervención ciudadano al minimizar el conflicto y reducirlo a brotes de inconformidad de un grupo de estudiantes "revoltosos".

PREMISA 2. Aunque los medios de comunicación analizados informaron acerca del conflicto de Unicauca, la forma como lo hicieron terminó opacando no sólo las dimensiones de la situación, sino también el papel activo del ciudadano y de la opinión pública en la toma de decisiones acerca del presente y futuro de la institución.

En otras palabras, los medios de comunicación cumplieron con su obligación de informar pero les negaron a los ciudadanos la posibilidad de ser parte activa en la opinión y toma de decisiones con respecto al conflicto.

Se podría afirmar en este apartado que al no construir una representación compleja e

imparcial del conflicto se eliminó la posibilidad de pluralizar los procesos de construcción de la opinión pública mediante la incorporación de nuevas voces y nuevas sensibilidades políticas y ciudadanas (López de la Roche, 2002, p. 39).

En esta perspectiva, los actores sociales del conflicto y de la opinión pública fueron opacados por la subordinación de los medios estudiados a la fuente oficial, que en mayor porcentaje fueron las autoridades universitarias.

Al respecto, el investigador Germán Rey, cuando se desempeñaba como defensor del lector en el diario El Tiempo, señalaba que uno de los problemas fundamentales del periodismo colombiano es que se concibe por fuentes y no por asuntos o temas.

Cuando la fuente se convierte en la única posibilidad de generar noticias, ella maneja la agenda informativa según sus intereses, y el periodista se convierte en un instrumento que le facilita a otros el cumplimiento de sus propósitos (Rincón y Ruiz, p. 76).

PREMISA 3. El acceso a la esfera pública mediática permitió que tanto el conflicto como los actores de la comunidad universitaria fueran visibles, pero desde las restricciones que impone el convertir el suceso en breve o noticia preferentemente, y el limitar la expresión de otras voces así como el no usar otros géneros informativos que le pudieran dar densidad y profundidad a los productos comunicativos sumieron el cubrimiento en la superficialidad.

A propósito de la no utilización de otros géneros periodísticos como la crónica, el reportaje, el perfil o el informe especial, para informar desde el periódico El Tiempo acerca del conflicto armado en Colombia, Germán Rey constata en un estudio realizado en ese diario que "la guerra colombiana es una guerra que cuenta pero no se cuenta" (citado en Rincón y Ruiz, p. 74).

Situación similar vivió el conflicto de la Unicauca, circunscrito a las posibilidades



escuetas que brindan la noticia y las breves en tanto recuento inmediato de los hechos y privado de los otros géneros que no sólo implican seguimiento y análisis de la información, sino también le otorgan densidad y profundidad a esta situación. Al respecto, Rincón y Ruiz se refieren a la urgencia de contar con “un periodismo que ayude a comprender, porque sin explicar, el país vive a oscuras” (p. 85).

PREMISA 4. La exclusión de otros actores sociales e institucionales, el limitado uso de los géneros periodísticos, las pocas fuentes informativas con posiciones mayoritariamente concordantes y la calificación negativa del conflicto, entre otros aspectos, evidencian la imposición velada del silencio a las miradas

y posiciones divergentes, que son la esencia de la ciudadanía democrática y participativa.

En este sentido, el trabajar sobre hechos más que sobre opiniones (p. 83) abre la información y la actividad periodística a otros géneros, opiniones divergentes y otras miradas de la situación informada que proyectan el espectro de una ciudadanía democrática incluyente.

De lo contrario, se estaría dejando la ciudadanía en el deber ser que propone la Carta Política y en una realidad que la circunscribe a la acción electoral desconectada de otras maneras de incidir en la vida colectiva.

PREMISA 5. El escaso volumen de información, con las limitaciones ya expuestas, no permite

construir un poder ciudadano que controle o limite todos aquellos poderes que la restringen. Es todo lo contrario.

De acuerdo con esto, es imprescindible que la sociedad en general asuma el derecho a la información como uno de los pilares de la democracia y cree mecanismos de vigilancia acerca del oficio informativo, como proponen Rincón y Ruiz:

La sociedad civil debe: a) defender los derechos colectivos; b) conformar veedurías de medios, consejos de lectores, tribunales de prensa, defensorías de las audiencias para respetar el derecho a la información como uno de los pilares de la democracia; c) promover un periodismo responsable y controlar los desmanes de los informadores y los medios de comunicación. Así mismo, las universidades deberían de desarrollar activamente su actuación ciudadana al generar investigaciones y observatorios sobre las formas como los medios asumen su labor informativa (p. 84).

PREMISA 6. El manejo de la información acerca del conflicto de Unicauca pone al descubierto dos grandes falencias de estos dos medios: de un lado, el no asumir que la información es un bien público que le presta un "servicio a la colectividad, imprescindible para el desarrollo de la cultura", como dice Victoria Camps (1996, p. 174); y de otro, no asumir la responsabilidad social que pone el interés general de las comunidades como prelación frente a sus intereses particulares como empresas periodísticas o como entidad pública.

Concordante con estas situaciones, estos autores proponen poner en práctica un periodismo de sentido público en el que primen cuatro criterios como son la independencia frente a los poderes públicos y los grupos económicos; información en profundidad con base en la investigación y el análisis; una práctica periodística que convoque diversas opiniones sobre los hechos, y que convierta a los medios en escenarios para el debate público, como una manera de generar participación de los ciudadanos y las audiencias (Rincón y Ruiz, 2002, p. 85).

Mirando la tele

En este proyecto piloto se trabajaron como universos dos noticieros: uno del canal privado RCN (6 emisiones) y otro del canal regional TelePacífico (15 emisiones), de los que se tomaron las muestras emitidas en octubre de 2009, continuando con la metodología de análisis de contenido empleada en el estudio de caso de la Unicauca, y manteniendo la pregunta de referencia para los dos análisis: el manejo informativo de estos dos medios ¿puede contribuir a construir ciudadanía?

Una vez capturada la información de los dos noticieros procedimos a identificar las tendencias observadas en cada uno de ellos y luego los elementos comunes y divergentes entre los dos que nos permitan contar con características particulares que posibiliten establecer las diferencias entre un noticiero de un canal privado y de cubrimiento nacional como RCN y uno regional y de cubrimiento para un sector del país, aunque su emisión tenga cobertura nacional a través de la televisión cerrada.

En primera instancia, notemos la forma como se evidencian esas relaciones democracia – ciudadanos – medios de comunicación en los dos estudios de caso propuestos para inferir la condición de súbditos y vasallos o la de protagonistas de primera fila de la vida pública.

El primer referente está haciendo alusión a la cultura democrática que se manifiesta en un sistema de creencias, valores, actitudes y hábitos de convivencia que se expresarían en asumir el conflicto, la incertidumbre y la diferencia como condiciones esenciales de la vida social.

Por el contrario, lo que vemos es un deliberado unanimismo que se evidencia en la poca importancia que se le concede a las fuentes en la construcción de la información, ya que en los medios analizados la mayor parte de informaciones se basan en lo expresado por una sola fuente.

Con respecto a las versiones discrepadas de las fuentes, en el caso de los dos noticieros televisivos, los mayores porcentajes son los que corresponden a la no contrastación de lo que dicen éstas, lo que refuerza la visión unilateral de la información noticiosa.

Ahora asociemos lo realizado por los medios analizados en relación a la visibilidad de los ciudadanos en la esfera pública, en la que ellos, sus organizaciones y movimientos luchan por obtener el derecho a la palabra pública, por hacerse oír y dejarse ver.

En lo relacionado a la naturaleza de las fuentes consultadas/citadas, aparece con mayor énfasis las referencias de fuentes institucionales (instituciones públicas, fuerza pública, poderes del Estado, etc.), que en el caso de RCN se centra en la Fuerza Pública.

Por su parte, la excepción la marca el noticiero de Telepacífico que le otorga una fuerte presencia a la sociedad civil (61% seguido de las fuentes gubernamentales en un 25%) que adquiere visibilidad para expresarse acerca de los diferentes temas tratados en este informativo.

Entonces valdría la pena preguntarse si ese régimen de visibilidad democrática de las sociedades modernas que es propiciado mediante los dispositivos tecnológicos de la *massmediación* es real cuando a la ampliación de la propiedad de los medios, ya sean públicos, privados, comunitarios o educativos, no corresponde una mayor visibilidad de los ciudadanos.

En el mismo sentido, si nos remitimos al origen de la información proporcionada por las fuentes, referida al 'lugar' periodístico, institucional, físico o documental de donde el periodista toma la información para la construcción de su informe, que sería directa o fuente primaria (cuando éste tiene proximidad directa con los acontecimientos) o secundaria (en el caso contrario), encontramos que la mayor fuente utilizada por los periodistas de RCN para obtener la información es la secundaria como eventos, ruedas de prensa,

boletines o comunicados dirigidos a la opinión pública.

Aquí marca la diferencia el noticiero de Telepacífico que en un amplio porcentaje apela a las fuentes directas, lo que pone de relieve la investigación realizada por el periodista que se apoya en la versión de los hechos, mientras que RCN hace especial énfasis en la información fáctica, es decir, la descripción de los hechos.

Por su parte, el tratamiento informativo mediante la utilización de los diferentes géneros periodísticos basa la información en el género noticia, mientras que Telepacífico se destaca por utilizar el reportaje en un amplio porcentaje (24%), aunque está 20 puntos por debajo de la noticia, que es el predominante.

En tal sentido, la no utilización de otros géneros periodísticos como la entrevista y el informe especial, salvo lo realizado por Telepacífico, que implican seguimiento y análisis de la información, sugiere un alto nivel de desinformación de las audiencias y con ello una suerte de "opacidad" de los hechos noticiosos presentados.

Ya lo decía Valerio Fuenzalida, cuando se refería a los géneros en tanto formas del contenido:

... "formatean" la materia de modo diverso, con lo cual nos entregan modos diversos de comprender un contenido temático con puntos de vista diferentes, según los actores sociales involucrados (1999, p. 350).

En la otra orilla

En el apartado anterior vimos la relación medios de comunicación y ciudadanía, pero desde la óptica de los productos mediáticos analizados desde la academia. Ahora ubiquémonos en la otra orilla, la de las televidencias, que desde sus derechos ciudadanos reivindican su papel activo en la relación con la "caja mágica".

Lo anterior se evidenció en la gran aceptación que tuvo a nivel nacional el "Diplomado virtual en televidencia crítica con participación

ciudadana”, liderado por ASCUN/CNTV, que, según la convocatoria, buscaba hacer efectiva la defensa del televidente y promover una actitud cuestionadora del ejercicio de ver televisión y de sus contenidos, así como motivar y propiciar la conformación de redes de instituciones y personas interesadas en el análisis del medio televisivo y de su impacto personal, social y cultural, y lograr que el proyecto se replicara posteriormente, con el objeto de llegar a un universo más amplio de multiplicadores en el país.

Desde la perspectiva de los que ven televisión se pretendía garantizar la apropiación de los principales elementos conceptuales de la producción televisiva y de la complejidad de intereses y enfoques que se evidencian en una propuesta televisiva para orientar las distintas

Afinando la mirada

Para el desarrollo del proceso que duró cinco meses (144 horas equivalentes a 3 créditos académicos), se contó con una plataforma virtual diseñada por ASCUN en Bogotá, con la participación de 13 docentes de las universidades seleccionadas.

El diplomado buscaba desarrollar en los participantes competencias personales y comunitarias que configuran su condición de televidentes críticos cuando aprenden a:

- Observar los contenidos de la televisión: es decir, ver más allá de lo que se muestra en los programas como noticieros, telenovelas y demás géneros televisivos.



audiencias en aras de una televidencia que propicie el desarrollo humano y ciudadano, y desarrollar las competencias necesarias para que actúen como multiplicadores de la cultura de la televidencia crítica con participación ciudadana.

En el país se convocaron 1.200 estudiantes y se inscribieron más de 1.400, de los cuales 200 se matricularon a la Institución Universitaria Tecnológica de Comfacauca - Unicomfacauca que lideró el proceso en el suroccidente colombiano que comprendía los departamentos de Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá y Amazonas.

- Comparar los contenidos con un marco de valores: es decir, aprender a juzgar si los contenidos de la televisión reflejan valores ciudadanos éticos y morales. El juicio puede ser afirmativo o negativo: “Sí refleja los valores” o “No refleja los valores”.
- Actuar en concordancia con el juicio que se ha formulado. El tipo de acciones es múltiple:
 - a. Formular un juicio de valor a nivel personal sobre dicho programa.
 - b. Comunicar de manera informal a otras personas (amigos, allegados), dicho juicio de valor.
 - c. Comunicar de manera formal dicho juicio de valor, bien sea a los productores y directores de los programas, o a las autoridades pertinentes.

d. Presentar de manera formal una queja cuando el juicio de valor es de carácter negativo.

e. Ponerse informalmente de acuerdo con otros televidentes para formular juicios de valor colectivos o en conjunto.

f. Organizarse formalmente para crear estructuras permanentes de observación y de formulación de juicios de valor en la perspectiva de la participación ciudadana.

Así mismo, la formación de éstos agentes multiplicadores definía que su proyección social tendría en cuenta el trabajo orientado a incidir en su ámbito de influencia como:

- **Promotores:** Personas con la capacidad de vender la idea de la televidencia crítica en los grupos o sectores sociales como escuelas, colegios, comunidades, medios alternativos.
- **Líderes de Opinión:** Comunicadores sociales con capacidad de argumentar y realizar una función de defensa y vocería sobre el movimiento social de televidencia crítica con participación ciudadana.
- **Dirigentes de los Medios de Comunicación Social:** Dueños y/o directivos de los medios de comunicación, que asumen la representación y vocería a favor del establecimiento de un movimiento de televidencia crítica a nivel nacional.

Nuevos aprendizajes

Al final del proceso, el equipo ejecutor de Unicomfacauca identificó como elementos destacables los siguientes:

- El diplomado logró tocar un tema poco trabajado en nuestra región, como es la sensibilización de los ciudadanos hacia la reflexión de lo que es la televisión, sus efectos en la sociedad y el papel que puede y debe jugar la ciudadanía en su uso y manejo. Así mismo, poder confrontar el pensamiento, costumbres y opiniones de los televidentes de las zonas rurales y urbanas de diferentes edades y condiciones.
- Entre los participantes el tema despertó un gran interés, tal como quedó demostrado en las asistencias y participaciones no sólo

a través de la plataforma virtual sino en las sesiones presenciales, en las que se resaltó la amplia intervención de cada uno de los asistentes.

- Los estudiantes participaron en la construcción y producción de video-clips, como herramientas testimoniales o promocionales de lo aprendido en el diplomado.

- Lo anterior es una muestra de que la ciudadanía requiere un espacio, una instancia incluyente y participativa que le permita el análisis y canalice la propuesta sobre el deber ser de la televisión en cuanto a información, entretenimiento y educación con calidad, que en términos de García Canclini alude a la satisfacción de necesidades y demandas.

- El diplomado incentivó a los integrantes a la organización y a la acción, mediante la elaboración de propuestas de intervención en sus áreas de influencia.

- La CNTV/ASCUN y las universidades en las regiones lograron identificar lo que hacemos los televidentes cuando observamos la televisión, asimismo poder confrontar el pensamiento, costumbres y opiniones de los televidentes de las zonas rurales y urbanas de diferentes edades y condiciones.

- Se pudo conocer que sí existen personas interesadas en afrontar el reto de cambiar la televisión, dejar de ser televidentes pasivos para iniciar un camino como televidentes críticos, con argumentos y posiciones claras y reflexivas.

- También es claro que parte del trabajo para consolidar la propuesta de los televidentes críticos se soporta en las conductas individuales que podemos tener y la forma como vinculemos a los grupos primarios para llegar posteriormente a exigir a las Instituciones la necesidad de formar a las generaciones presentes y futuras sobre el tema.

En síntesis, todo este proceso ha demostrado que sí es posible formar televidentes críticos y que la ciudadanía está ávida de propuestas incluyentes como ésta, que la saquen del marasmo envolvente y narcotizante que produce en muchos la "cajita mágica", porque la televisión es de todos.



Las convergencias

Lo anterior pone en evidencia dos perspectivas complementarias que permiten la convergencia de tres actores que le darían más densidad a la ciudadanía activa que propone Cortina el ser protagonistas de la vida pública desde la interacción de deberes y derechos de cada uno en su propio escenario de acción e influencia.

En tal sentido, esos tres actores que son la academia, las audiencias y los responsables de los medios (ya sea desde la producción, circulación y consumo, independiente del tipo de propiedad) tienen la condición de ciudadanos con deberes y derechos.

Como plantea Sánchez David, el fortalecimiento de la ciudadanía pasa por el desarrollo de la condición social de la persona

en el marco de la interacción con los otros y de la creación de condiciones que fomenten la sensibilidad moral (2002, p. 191).

- Desde la academia

El papel de la academia es fundamental a la hora de desentrañar lo que hay detrás de los procesos de producción, circulación y consumo de los distintos productos comunicativos como una manera de contribuir a fortalecer los medios de comunicación que tenemos para que cumplan de mejor manera cada día esa responsabilidad social como es la información, la educación y el entretenimiento en tanto bien público al servicio de la colectividad y de la democracia ciudadana, con el ánimo de poder ayudar a fortalecer los medios de comunicación locales y aportar a la reflexión de otros escenarios *massmediáticos*, como nuestro aporte a ese gran pacto de convivencia que es la Constitución Política de 1991 que sigue siendo nuestra bitácora democrática.

- Desde las audiencias

Los procesos de enseñanza – aprendizaje de distintos sectores poblacionales buscan disponer de agentes multiplicadores que les permitan adquirir una visión crítica de los medios en orden a fortalecer los valores de autonomía, criticidad, participación democrática y educación ciudadana.

En otras palabras, es aprender a tomar el control y definir cómo usar cada medio en los distintos ámbitos de la vida social, criticar, censurar, rechazar lo que no está en consonancia con los intereses, necesidades y expectativas de la sociedad, y generar opciones de organización ciudadana que posibilite otras relaciones de poder frente a los medios, sus dueños y sus intereses.

- Desde los medios

La creación de una conciencia crítica entre los productores y realizadores de los productos comunicativos que, elaborados para el consumo, deben ser vendidos por

la empresa que lo produce si quiere ser viable, permaneciendo en el mercado y generando nuevos clientes, pero sin olvidar su responsabilidad social.

Cortina plantea que si bien es cierto la actividad empresarial también es una actividad humana que se legitima por unas metas, el ofrecer productos de calidad para satisfacer la necesidad de información, expresión, deliberación y entretenimiento debe ser el objetivo final de la empresa informativa y no el beneficio económico como meta sino como mecanismo que le permita ser viable (2004, p. 26).

Referencias

- CAMPS, V. (1996). El malestar de la vida pública. Barcelona: Grijalbo. p. 174.
- CORTINA, A. (2004). "Ciudadanía activa en una sociedad mediática". En: CONILL, J y VICENT, G. (coord.). Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual. Barcelona, España: Gedisa. p. 11-26.
- FUENZALIDA, V. (1999). "Géneros televisivos y cultura del protagonismo". En: SUNKEL, Guillermo (coord.). El consumo cultural en América Latina. Bogotá: Convenio Andrés Bello. p. 350
- GARCÍA-MARZÁ, D. (2002). "Democracia". En: CONILL, Jesús (coord.). Glosario para una sociedad intercultural. Valencia, España: Bancaja. p. 91.
- LOPEZ DELAROCHE, F. (2002). Periodismo y movimientos sociales: entre la estigmatización y el reconocimiento. Bogotá: Politécnico Gran Colombiano. p. 39.
- MARTIN-BARBERO, J. Oficio de cartógrafo. (2003) Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, primera reimpression. p. 90.
- MAYORGA, A. y LEON PINO, C. (2007). La noticia en la prensa nacional ¿narración discursiva verosímil o hecho verdadero? Una propuesta teórico-crítica acerca del discurso mediático. Consultado el 20 de septiembre de 2007. Disponible en Internet: http://web.upla.cl/revistafaro/03_estudios/pdf/05_estudios_mayorga.pdf. p. 1-2.
- REY, G. (2004). "El periodismo en tiempos difíciles". En: PROYECTO ANTONIO NARIÑO. Calidad informativa y cubrimiento del conflicto. Bogotá: Cerec. p. 77.
- RINCÓN, O. y RUIZ, M. (2002). "Más allá de la libertad. Informar en medio del conflicto". En: Signo y

Pensamiento N° 40, vol. XXI. Bogotá: Javegraf. p. 76-74-85-84.

SANCHEZ DAVID, R (2006). "Formación ciudadana y conflicto". En: CIFUENTES, María Teresa y SERNA, Adrián (comp.). Ciudadanía y conflicto. Memorias del seminario internacional. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. p. 191.

WIMMER, R. y DOMINICK, J. (2001). Introducción a la investigación de medios masivos de comunicación. México: Thomson. p. 137.

WOLF, M. (1991). La investigación de la comunicación de masas. Barcelona: Paidós. p. 216.

